+

ducio delos Arbitrios que esta consignado por sumg.d hasta en cantidad de Diez mill Ducados para dho Efecto y las demas prendas que para xezieren, no obstante ser el caudal de dha obra pia corto; y que propuesto lo Referido se hauia manifestado por dho S.r Axzediano que dho caudal no conuendria en que se diese dho dinero sino es con los yntereses de cinco por Ciento, y seguridad de otra calidad, Entendido lo Referido por la Ciudad, tratado y discurrido Sobre ello; Acordo que Respecto de que su pretension mira a axxeparar en parte la nezesidad en que se halla de acudir alas defensas desta poblazion por lo que ha amenaza los estragos que del Rio sean Esperimentado, Sin perjudicar a dha obra pia, se solizite por dhos señores comisarios para la manutenz.n dcella el que se Imponga dho caudal con la mayor Seguridad por ser Igual la obligz.n que Reside en esta Ciudad y dho caudal=

Relazion delos gastos dela estacada y otros reparos=

Biose Relazion Jurada que da D.r Jeronimo Dufau mayordomo de los gastos causados en la estacada que se a hecho en la frontera del Rio contigua del puente que se axxuino, sacar sus materiales que Impedian el curso delas Aguas y estacadas frontero del Huerto de s.n Franzisco y en el Rio mas ajuso de la Situazion que tenia dho puente, el demadera que sea Jabricado y en las demas defensas que sean Executado hasta el dia diez y seis deste mes que todos com ponen ueinte y seis mill ciento y ochenta y nueue R.s y treinta y un mr.s y entendida por la Ciud.d cometio su Reconozimiento alos cauallexos dela Junta de Rio y contador para que Informen=

Llamas que ascenda no en el Combento del Carmen=

Memoria del conuento de Religiosos de nuestra Senora del Car men en que Representa se le conzeda licenzia para cortar tres Ala mos de los mas y inmediatos Ala capilla mayor de la Iglesia de dho conuento con el motiuo de que las Raizes dellos perjudican Su Jabrica Y entendido por la Ciud.d cometio al S.r Dr Jines lo fre Reconozca el que con mros de Albañileria haga Reconozer los fundamentos de dha preuenz.n y Informe=

El S.r Corregidor manifesto carta del Exmo S.r Presidente